ANEP | UTU | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2020-25-4-005552 c/otros

Res. 268/2022

Montevideo, 8 de febrero de 2022.

VISTO: La Resolución Nº 991/2020, (Acta Nº 16), de fecha 11 de agosto de 2020 del Consejo de Educación Técnico-Profesional, por la cual se homologó el nuevo Orden de Prelación del Llamado a Concurso de Oposición y Méritos para presupuestar funcionarios Administrativos del Escalafón "C" – Grado 2, en carácter contratado;

RESULTANDO: que existe financiamiento para cubrir 2 cargos de Administrativos del Escalafón "C" – Grado 2 en carácter Presupuestado;

CONSIDERANDO: que esta Dirección General estima pertinente designar dos funcionarios de acuerdo al Orden de Prelación vigente;

ATENTO: a lo expuesto y conforme al Artículo 63 Literal C) de la Ley N° 18.437, de fecha 16 de enero de 2009, Ley General de Educación;

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL, RESUELVE:

1) Designar a los siguientes funcionarios Administrativos, Escalafón "C" Grado 2, en carácter Presupuestado, a partir de la toma de posesión:

APELLIDO Y NOMBRE	C.I.
LARREGLE, José	4.747.439-9
BRITOS, Carolina	5.470.615-9

2) Comuníquese por la Mesa de Entrada de Dirección General a la Subdirección y a la Secretaría Docente de este Subsistema.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para notificar a los

interesados y comunicar a la División de Comunicaciones y Cultura para su publicación en el portal web institucional y al Programa de Gestión Humana (FONASA y GAFI). Cumplido, siga a los Programas de Gestión Financiero Contable (Departamento de Sueldos – Sección Sueldos No Docentes) y de Gestión Humana (Departamentos de Registro y Control – Sección Situación Funcional y Legajos y de Selección y Promoción - Sección Concursos) para su registro. Hecho, archívese.

Ing. Agr. Juan PEREYRA DE LEÓN
Director General

Dra. Lila Beatriz CURBELO SALVO
Secretaria General

vl